

Guayaquil, mayo 5 de 2013

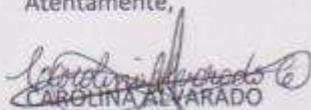
Señores
ACCIONISTAS DE INDUMIMETSA
Presente

De mis consideraciones:

En la verificación del balance de los estados Financieros en sus cambios de posición financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2012, los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de General Aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectiva de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en esta circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de INDUSTRIALES MINERALES NO METALICOS "INDUMIMETSA" S. A, al 31 de diciembre de 2012 y el resultado de flujo de efectivo los mismos que están preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptadas.

Atentamente,



CAROLINA ALVARADO

COMISARIA

CC: 0927303685